



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### XII LEGISLATURA

Núm. 341

13 de febrero de 2019

Pág. 9

## I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente.**  
**(624/000014)**

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 142  
Núm. exp. 122/000114)

### INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente, integrada por D. Joan Bagué Roura (GPN), D. Jokin Bildarratz Sorron (GPV), Dña. Celia Cánovas Essard (GPPOD), D. Remigio Joel Delgado Cáceres (GPP), D. Miquel Àngel Estradé Palau (GPER), D. Jordi Navarrete Pla (GPMX), D. Juan Ramón Represa Fernández (GPP), D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo (GPS) y D. Juan Luis Soto Burillo (GPS), ha acordado, por mayoría, proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados, rechazando todas las enmiendas.

Palacio del Senado, 11 de febrero de 2019.—**Joan Bagué Roura, Jokin Bildarratz Sorron, Celia Cánovas Essard, Remigio Joel Delgado Cáceres, Miquel Àngel Estradé Palau, Jordi Navarrete Pla, Juan Ramón Represa Fernández, Antonio Julián Rodríguez Esquerdo y Juan Luis Soto Burillo.**